



Las pruebas científicas realizada en el primer año de inspecciones judiciales, confirman que no existe riesgo las comunidades en las áreas remediadas por Texaco

Mientras que el análisis científico de las muestras comprueba que la remediación fue eficaz y que el agua y el suelo están a salvo de contaminación por petróleo, por otro lado se evidencia que existen peligrosos niveles de contaminación bacterial provenientes de desechos humanos y animales

QUITO, Ecuador, 18 de octubre, 2005- Los resultados de las pruebas de laboratorio realizadas en las primeras 17 inspecciones judiciales a los sitios petroleros, demuestran que Texaco Petroleum Company (Texpet) condujo un eficaz programa de remediación y que no existe riesgo para la salud o el medio ambiente, en las áreas remediadas por Texpet. La información proporcionada por los laboratorios, incluida en los informes científicos entregados a la Corte Superior de Nueva Loja, comprueba que el programa de remediación de Texpet, se efectuó en conformidad con todos los criterios ambientales ecuatorianos vigentes a la fecha, así como con los estándares aplicados en los Estados Unidos y en otros países latinoamericanos y por la Organización Mundial de la Salud.

El proceso de inspecciones judiciales es parte del juicio ambiental que ha sido interpuesto en contra de Chevron, en relación con la pasada vinculación de su subsidiaria Texpet, como socio minoritario en un consorcio de producción petrolera con la compañía estatal ecuatoriana Petroecuador. La compañía entregó sus operaciones a Petroecuador en 1990 y dejó el país en 1992. Está previsto que el Dr. Efraín Novillo, Presidente de la Corte Superior de Nueva Loja, presida un total de 122 inspecciones a los sitios petroleros.

"La ciencia habla por sí misma: hasta la fecha, todas las pruebas legítimas hechas por los laboratorios, verifican la eficacia del programa de remediación de Texpet y confirman que ni la población ni el medioambiente se encuentran en riesgo por contaminación por petróleo en las áreas remediadas por Texpet", dijo Rodrigo Pérez, representante legal de Texaco Petroleum Company. "Esperamos completar las 122 inspecciones para demostrar que no existe duda alguna de que Texpet actuó correctamente y cumplió con todas sus obligaciones y que las acusaciones hechas por los demandantes carecen de sustento alguno".

De acuerdo a las conclusiones de Sara McMillen, Consejera Senior para Chevron dentro del caso, "Los científicos y expertos de Chevron que han presentado sus informes técnicos, han cumplido con los más altos estándares científicos, para asegurar que los resultados describan con exactitud las condiciones de la región Oriental en el Ecuador, en donde Texpet operó hace ya 15 años. De manera consistente, estos científicos han comprobado que la remediación realizada por Texpet cumplió con todos los estándares ecuatorianos aplicables y que no existe riesgo para la salud asociado con las áreas remediadas por Texpet. De igual manera, las pruebas realizadas en cada uno de los sitios en las muestras de agua para consumo humano, cumplen a cabalidad con las normas establecidas por el Ecuador, la Organización Mundial de la Salud y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), para niveles de hidrocarburos incluyendo benceno, HAP y metales pesados; sin embargo, estas pruebas de laboratorio demuestran que existen altos niveles de contaminación por bacterias fecales provenientes de desechos humanos y animales. Este tipo de bacteria constituye un serio riesgo para la salud de la comunidad".

Susana Struve, Bióloga ecuatoriana y científica medioambiental que trabaja para la firma de ingenieros Medioambiente Global CH2M Hill, y asesora a Chevron, dijo: "Basada en la revisión de todos los informes científicos que hasta la fecha han sido presentados, y por las observaciones realizadas durante las inspecciones judiciales, puedo decir sin duda alguna, que los científicos de Chevron están conduciendo el proceso de muestreo y análisis en niveles consistentes con los más altos estándares científicos. Es por esto que no existe cuestionamiento alguno a las pruebas que hasta el momento ha presentado Chevron."